

LA REFORMA ENERGÉTICA EN MÉXICO

3 DE FEBRERO DE 2015

Hoy 3 de febrero de 2015, se ha celebrado en el hotel Palace de Madrid la Jornada “La Reforma Energética en México”, organizada conjuntamente por el Club Español de la Energía (Enerclub) y por Orkestra, Instituto Vasco de Competitividad, de la Universidad de Deusto, con el patrocinio de GAS NATURAL FENOSA.

En la Sesión Inaugural han participado **Pedro Miro Roig**, Presidente de Enerclub, **Emiliano López Atxurra**, Presidente del Comité de Patronos de la Cátedra de Energía de Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad, de la Universidad de Deusto, y la Embajadora de México en España, **Roberta Lajous Vargas**. Durante esta sesión, se ha destacado la intensa voluntad de cambio existente en México con la implementación de más de 11 reformas constitucionales dirigidas hacia la mejora de su potencial económico. La Reforma Energética hacia la liberalización y la apertura del sector, sin duda la de mayor profundidad, tiene una gran trascendencia y calidad. Asimismo, se ha subrayado la relevancia de la Jornada para reforzar la estrecha colaboración que existe entre España y México.



La Conferencia Magistral sobre “Aspectos Clave de la Reforma Energética”, ha sido impartida por **Francisco Xavier Salazar Díez de Sollano**, Presidente de la Comisión Reguladora de Energía. El Sr. Salazar ha comenzado describiendo cómo la reforma - con 21 leyes (9 nuevas, 12 modificada) - es un proceso ambicioso y complejo técnicamente, que ha requerido un gran trabajo de

coordinación y que se está desarrollando a una gran velocidad. Entre los fines perseguidos por la misma, ha citado el desarrollo de mercados y precios competitivos y el crecimiento de infraestructuras. Además, entre otros aspectos, busca evitar la deslocalización de la industria y una mayor seguridad del suministro.

Tras un repaso sobre los principales cambios producidos en la Regulación y los órganos reguladores - los cuales han adquirido una mayor autonomía, mayores competencias y fondos económicos- ha centrado su intervención principalmente en el ámbito de la electricidad.

En particular, el Presidente de la CRE se ha referido a los cambios llevados a cabo en el sector eléctrico, de un sistema cuasi monopolístico con poca cabida a la competencia a un sistema donde se produce una estricta separación vertical y horizontal de la industria y sus actividades. Una de las mayores apuestas de la reforma eléctrica la constituye el mercado mayorista (MEM). Otros elementos importantes mencionados han sido las redes inteligentes y los certificados de energía limpia, en búsqueda de un objetivo de participación de estas energías en la generación eléctrica de un 35% para 2024.

A continuación, ha intervenido **Mario Gabriel Budebo**, Director General del Fondo Energía e Infraestructura de México, y Consejero de Pemex Gas y Petroquímica. El Sr. Budebo, tras una introducción general sobre las condiciones políticas y económicas en las que se ha desarrollado la reforma, ha centrado su ponencia en el sector hidrocarburos. El incremento de la eficiencia y la productividad del sector fue desde el principio uno de los principales objetivos, ha indicado. Según la EIA (US *Energy Information Agency*), México es el sexto país del mundo con más recursos no convencionales, y el décimo si se contabilizan también los convencionales. Para poder aprovechar esta riqueza en un periodo razonable, es necesario triplicar la actual inversión hasta los 87.000 millones de dólares anuales, ha añadido.

En lo relativo al *Upstream*, se esperan unas inversiones anuales de aproximadamente 14.000 millones de dólares, que permitirían un crecimiento del sector del 60%. A Pemex, que deja de tener el monopolio en exploración y producción, se le da la oportunidad de asociarse con terceros, lo que ofrece una gran oportunidad para las compañías. Los precios del crudo están siendo además muy tenidos en cuenta y están suponiendo ajustes en el calendario de implementación de la reforma previsto.

Respecto al *Downstream*, el ponente ha destacado como, por primera vez en la historia, existe la posibilidad de que terceros puedan realizar actividades en ámbito del refino. Además, la apertura de sectores como el del Gas, la Petroquímica, el Transporte y Almacenamiento de petróleo, los productos petrolíferos y petroquímicos, así como comercialización de gasolinas, supone grandes oportunidades para las empresas.

Seguidamente, la mesa redonda sobre Retos y Oportunidades de la Reforma Energética en México ha sido moderada por **Isaac Martín Barbero**, Director General de Internacionalización del ICEX, y ha contado con la participación de compañías españolas con intereses en México. El moderador ha destacado, entre otros aspectos, la importancia del México para España y viceversa. Las exportaciones españolas a México supusieron, en 2014, 3.200 millones de

euros, y las importaciones desde México cerca de 4.000. Además, México es el tercer inversor extranjero en nuestro país fuera de la UE.

Por su parte, los ponentes representantes de empresas energéticas, como CEPSA, IBERDROLA, GAS NATURAL FENOSA, ENDESA, y ENEL/ GREENPOWER, destacaron el compromiso de las compañías con lo que está ocurriendo en México, y recalcaron la idoneidad de la Reforma que aborda los problemas clave tanto del sector eléctrico como hidrocarburos, creando un mercado idóneo para la inversión y una gran oportunidad, y caracterizado por un excelente diálogo entre las partes. Además, destacaron que sus diferentes compañías pueden aportar al país su experiencia y conocimiento en el ámbito de los hidrocarburos y la electricidad. Por su parte, **Antonio Basagoiti**, del Banco Santander en México, recalco como existe financiación para invertir en proyectos energéticos en el país, además de un afán de colaborar y acordar formas con el Gobierno para facilitar la estructuración de pagos y sacar adelante sus proyectos.

La Conferencia de Clausura, fue impartida por el Subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Estado de Energía, **César Emiliano Hernández Ochoa**, que fue a su vez introducido por José **Antonio Guillen Marco**, Director de Regulación de Gas Natural Fenosa.

Tras repasar los principales objetivos de la reforma, incluyendo bajar los precios energéticos, y el incremento de productividad de la economía, y la transformación de PEMEX y CFE, entre otros, el Subsecretario de Estado destacó los logros alcanzados desde la reforma constitucional de diciembre 2013 hasta el día de hoy. En cuanto a aspectos más concretos, destacó las subastas de largo plazo en ámbitos como los certificados de energías limpias, dotando de menor volatilidad y mayor certidumbre hacia el retorno de inversiones necesarias para desarrollar estos proyectos.

De los 66 Gigawatios necesarios de nueva capacidad de generación en los próximos 15 años existirán oportunidades para un gran número de compañías como las españolas, por su gran competitividad y el conocimiento del sector gracias a las actividades desarrolladas en los últimos años.

Ha finalizado con algunos detalles sobre el calendario previsto y resaltando sobre el proceso, que el consenso entre partidos, la creación de nuevos organismos independientes, y la participación de la industria, entre otros aspectos, han sido clave.